



Sintraprevi Informa

Plazo para radicar solicitudes préstamos de vivienda 1er bimestre



¡Inicia el año con buenos proyectos!

Radica tu solicitud de PRESTAMO DE VIVIENDA para el primer bimestre de postulaciones. Tienes plazo hasta el 19 de febrero.

Recuerda que éste año hay nuevos montos.

Los préstamos hipotecarios son entregados por la Compañía, gracias a que son un beneficio obtenido por Sintraprevi e incluido en la Convención Colectiva de Trabajo, pensando en el bienestar de los trabajadores y sus familias.

¡Estamos y estaremos juntos!